ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
N° CPS-030-2026

CONTRATANTE:	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN JOSÉ DE FLORIÁN**
CONTRATISTA:	**ASESORES & CONSULTORES JIMENEZ SALAZAR S.A.S, identificado con NIT. 901898534-3, representada legalmente por EDSON LEANDRO JIMENEZ SALAZAR identificado (a) con cedula de ciudadanía número 1.100.956.500**
OBJETO:	**"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE BRINDAR ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE LA GARANTÍA DE LA CALIDAD EN SALUD, EN SUS COMPONENTES DE SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN, PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD"**
VALOR:	**DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($16.650.000)**
DURACIÓN:	**CIENTO OCHENTA Y SEIS (186) DIAS**
PRESUPUESTO:	**DISPONIBILIDAD N° 26-00048**
FECHA DE INICIO	**26 DE ENERO DE 2026**
FECHA DE TERMINACION	**31 DE JULIO DE 2026**

En el Municipio de Florián Santander, a los veintiséis (26) días de enero de 2026 nos reunimos la **DRA. YENNY PAOLA PEÑA FANDIÑO** Representante legal de la E.S.E. SAN JOSÉ DE FLORIÁN, **ALVARO HERNANDO TORRES MUÑOZ**, en calidad de supervisor y **ASESORES & CONSULTORES JIMENEZ SALAZAR S.A.S, identificado con NIT. 901898534-3, representada legalmente por EDSON LEANDRO JIMENEZ SALAZAR identificado (a) con cedula de ciudadanía número 1.100.956.500**, en calidad de Contratista con el fin de suscribir la presente acta de Inicio según **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALESN.° CPS-030-2026**, y

1. **SOPORTE JURÍDICO:**

Que el día 23 de enero de 2026, se realizó el análisis de hoja de vida y la evaluación de la propuesta presentada por **ASESORES & CONSULTORES JIMENEZ SALAZAR S.A.S, identificado con NIT. 901898534-3, representada legalmente por EDSON LEANDRO JIMENEZ SALAZAR identificado (a) con cedula de ciudadanía número 1.100.956.500**, encontrándose que allegó todos los documentos requeridos en la invitación de la propuesta y verificándose que cumple con el perfil solicitado para suscribir el contrato de prestación de servicios, cuyo objeto y demás especificaciones están descritas en la parte introductoria del presente documento.

Que el 26 de enero de 2026, se procedió entre la **ESE SAN JOSE DE FLORIAN Y ASESORES & CONSULTORES JIMENEZ SALAZAR S.A.S, identificado con NIT. 901898534-3, representada legalmente por EDSON LEANDRO JIMENEZ SALAZAR identificado (a) con cedula de ciudadanía número 1.100.956.500**, a firmar **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N.° CPS-030-2026**.

2. **SOPORTES FINANCIEROS**

2.1. Que para el presente proceso contractual se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 25-00048 de 19 de enero de 2026, Rubro presupuestal 2.1.2.02.02.008.05 rubro

denominado Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales, Por un valor de **DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($16.650.000).**

2.2. Que también se cuenta con el R.P. No 25-00048 de 26 de enero de 2026, Rubro presupuestal 2.1.2.02.02.008.05 rubro denominado Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales, Por un valor de **DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($16.650.000).**

3. ANTICIPO

No se maneja anticipo según forma de pago del contrato.

4. GARANTIAS

No se exigieron pólizas o garantías

5. ACUERDAN

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato.

2. Fijar como fecha de inicio, el día veintiséis (26) de enero de 2026

3. Fijar como fecha de terminación el día Treinta y uno (31) de julio de 2026

4. La presente acta hace parte del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N.° CPS-030-2026**, con objeto: "**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE BRINDAR ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE LA GARANTÍA DE LA CALIDAD EN SALUD, EN SUS COMPONENTES DE SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN, PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD**"

En constancia de lo anterior, firman los que en ella intervinieron.

El Contratante,

YENNY PAOLA PEÑA FANDIÑO
Gerente ESE San José Florián

El Contratista,

EDSON LEANDRO JIMENEZ SALAZAR
RL. ASESORES & CONSULTORES JIMENEZ SALAZAR S.A.S
NIT. 901898534-3

ALVARO HERNANDO TORRES MUÑOZ
Supervisor

Proyecto y Revisó Aspectos Jurídicos: Yurle Vergel/ Asesora jurídica Externo
Aprobó: Yenny Paola Peña Fandiño / Gerente